



## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno del Edificio de Rectorado, el próximo día 21 de mayo de 2026 a las 9:30 horas en primera y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA


1. Informe del Sr. Rector.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de asignación individual de complementos retributivos autonómicos del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Almería, según resoluciones emitidas por la Agencia para Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).
3. Aprobación, si procede, de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y de sus correspondientes comisiones de selección.
4. Aprobación, si procede, de plaza de Profesor Permanente Laboral con Vinculación Clínica y de su correspondiente comisión de selección.
5. Aprobación, si procede, de plazas de Profesor Asociado Laboral y de sus correspondientes comisiones de valoración.
6. Aprobación, si procede, del Máster de Formación Permanente en Terapias Contextuales / Tercera Generación, 9.ª Edición.
7. Aprobación, si procede, de la modificación del Procedimiento General de Gestión de Quejas y Sugerencias de la Universidad de Almería.
8. Aprobación, si procede, de la modificación puntual en el Anexo I del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaría General  
Edificio de Gobierno  
Planta 3, Despacho 3.18

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4C62-4B52-536CP7834-4B6C>

<b>Firmado Por</b>	<b>Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA</b>		<b>Fecha</b>	<b>18/05/2026</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	4C62-4B52-536CP7834-4B6C	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>
				
4C62-4B52-536CP7834-4B6C				



- 9. Aprobación, si procede, del Protocolo para el uso de Dispositivos Detectores de Radiofrecuencia y Campo Magnético en Pruebas de Evaluación de la Universidad de Almería.
- 10. Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]


Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería  
 Carretera Sacramento s/n  
 04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Secretaría General  
 Edificio de Gobierno  
 Planta 3, Despacho 3:18

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4C62-4B52-536CP7834-4B6C>

<b>Firmado Por</b>	<b>Isabel María Ortiz Rodríguez - SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA</b>	<b>Fecha</b>	<b>18/05/2026</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>
			
4C62-4B52-536CP7834-4B6C			